

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE  
GÉNERO Y ESTUDIOS CULTURALES

## **“Prisionera de su tiempo”: una propuesta didáctica para el estudio de la Edad de Plata a través de Agustina González López**

**“A prisoner of her era”: a didactic proposal for the study of the Silver Age through Agustina González López**

**Ana Macannuco**

*Universidad de Sevilla*

[anamacannuco@us.es](mailto:anamacannuco@us.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8729-2055>

Fecha de recepción: 10/04/2024      Fecha de evaluación: 04/05/2024  
Fecha de aceptación: 03/07/2024

### **Resumen**

La propuesta didáctica “Prisionera de su tiempo” persigue un enfoque innovador para el estudio de la literatura española del siglo XX, centrándose en la figura y obra de Agustina González López. Su objetivo principal radica en la ampliación del canon literario tradicional, destacando la relevancia de figuras femeninas en la historia literaria y promoviendo la diversidad en el ámbito académico. Para alcanzar este propósito, se ha adoptado una metodología basada en el enfoque constructivista, que fomenta la participación activa del alumnado a lo largo de diez sesiones. Se propone una combinación de actividades teóricas y prácticas, incluyendo lecturas críticas, debates, análisis de textos y trabajos de investigación. Se busca generar un espacio de reflexión crítica y colaborativa, donde el estudiantado pueda explorar temas como el papel social de la mujer, el activismo político o la intertextualidad presente en la obra de González López. Las conclusiones extraídas de esta propuesta destacan la importancia de implementar enfoques interdisciplinarios y participativos en la enseñanza de la literatura. Se destaca la necesidad de visibilizar la contribución de escritoras como González López y su impacto en la sociedad de la época. Además, se resalta el valor de promover la inclusión

y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito educativo, en línea con los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En resumen, “Prisionera de su tiempo” ofrece un marco integral para el estudio crítico de la literatura española del siglo XX, con especial atención en la diversidad y la igualdad de género.

**Palabras clave:** propuesta didáctica, literatura española del siglo XX, Agustina González López, Edad de Plata, literatura escrita por mujeres, canon literario, igualdad de género.

### **Abstract**

The didactic proposal “A prisoner of her era” pursues an innovative approach to the study of 20<sup>th</sup>-century Spanish literature, focusing on the figure and work of Agustina González López. Its main objective is to broaden the traditional literary canon, highlighting the relevance of female figures in literary history and promoting diversity in the academic field. To achieve this purpose, a methodology based on the constructivist approach has been adopted, which encourages the active participation of students throughout ten sessions. A combination of theoretical and practical activities is proposed, including critical readings, debates, text analysis, and research work. The aim is to generate a space for critical and collaborative reflection, where students can explore topics such as the social role of women, political activism, or the intertextuality present in the work of González López. The conclusions drawn from this proposal highlight the importance of implementing interdisciplinary and participatory approaches in literature teaching. The need to make visible the contribution of women writers such as González López and their impact on the society of the time is highlighted. In addition, it highlights the value of promoting the inclusion and empowerment of women in the educational sphere, in line with the goals of the United Nations Agenda 2030. In short, “A prisoner of her era” provides a comprehensive framework for the study of women in education.

**Keywords:** didactic proposal, 20<sup>th</sup>-century Spanish literature, Agustina González López, Silver Age, literature written by women, literary canon, gender equality.

### **Introducción**

La presente propuesta didáctica forma parte del plan de estudios de la Universidad de Sevilla, específicamente en la asignatura optativa “Curso Monográfico de Literatura Española del siglo XX”, dirigida a estudiantes del cuarto curso del Grado en Filologías Hispánicas. Consta de diez sesiones de una hora y media, diseñadas para un grupo de 50 estudiantes. Bajo el título “Prisionera de su tiempo”, esta propuesta aborda los desafíos planteados por la Agenda 2030, en concreto, se alinea con los objetivos 4) garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y 5) lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (Naciones Unidas, 2024).

Los objetivos planteados por “Prisionera de su tiempo” son varios: en primer lugar, cumplir las competencias específicas y generales de la

asignatura (O1), las cuales se detallarán más adelante, siguiendo el programa oficial de la asignatura en la Universidad de Sevilla. En segundo lugar, se busca dar a conocer a las autoras y artistas de principios de siglo XX, una época reconocida como la Edad de Plata (Mainer, 1975), mediante el estudio de algunas de sus obras y sus trayectorias profesionales (O2). En tercer lugar, dado que propuesta didáctica se centra en la autora Agustina González López y su obra, otro de los objetivos será un conocimiento profundo de sus textos publicados (O3). Finalmente, se plantea como objetivo secundario que el alumnado ponga en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera universitaria (O4), dado que esta asignatura es optativa y se imparte en el cuarto año.

“Prisionera de su tiempo” se diseña a través de un modelo metodológico de tipo constructivista. Este tipo de modelo parte de la idea de que el conocimiento del alumnado es construido y no recibido. En este sentido, se considera que el estudiantado tiene una serie de estructuras mentales flexibles que, para poder ser permeables al cambio, deben partir del conocimiento previo del alumnado. Los expertos recomiendan la formulación de problemas o preguntas clave que generen capacidad de razonamiento y que les supongan un reto intelectual (Martín del Pozo, Pineda y Durarte, 2017: 25). Si bien una propuesta didáctica completa abarcaría también el método de evaluación, la presentada se centrará en los contenidos y metodologías empleados debido a la extensión del artículo.

## **1. Objetivos, competencias y metodología**

Si tomamos como referencia el Programa de la Asignatura encontraremos que los objetivos y competencias específicas docentes son los siguientes:

**OBJETIVOS:** El objetivo de este curso es profundizar en aspectos, género, autores o momentos particulares de la literatura española del siglo XX y del siglo XXI.

**COMPETENCIAS:**

Competencias específicas:

[E1]<sup>1</sup> Conocimiento general de la historia de la literatura de la época.

[E2] Dominio de las fuentes instrumentales básicas: métrica y retórica.

[E3] Acceso a las fuentes de información bibliográfica.

[E4] Para los alumnos extranjeros: un buen manejo de la lengua española.

Competencias genéricas:

[G1] Conocimientos generales básicos.

[G2] Comunicación escrita en la lengua nativa.

[G3] Comunicación oral en la lengua nativa.

[G4] Habilidad para trabajar de forma autónoma.

---

<sup>1</sup> En el texto original, las competencias específicas y generales no están numeradas. Se ha realizado esta modificación para poder trabajar, posteriormente, con mayor claridad las competencias llevadas a cabo en la propuesta didáctica.

- [G5] Habilidades para trabajar en grupo.
- [G6] Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- [G7] Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- [G8] Habilidades de investigación.
- [G9] Inquietud por la calidad.
- [G10] Capacidad de generar nuevas ideas.
- [G11] Capacidad de aprender. (Universidad de Sevilla, 2023)

A la cumplimentación de los objetivos y competencias establecidos en el Programa de la asignatura (O1) se añaden los objetivos dos (O2), tres (O3) y cuatro (O4) propuestos en el diseño de “Prisionera de su tiempo”. Los contenidos para esta asignatura se han formulado siguiendo los principios fundamentales planteados en *Enseñanza universitaria: cómo mejorarla* (2017). En este sentido, el diseño de las actividades presenta preguntas clave para realizar al estudiantado, el uso de una metodología basada en la investigación, así como la elaboración de fichas de lectura/visionado (Martín del Pozo, Pineda y Duarte, 2017: 25).

Para el desarrollo de las sesiones se ha optado por un modelo metodológico constructivista. Dicho modelo mantendrá un eje común a través del cual las clases se iniciarán con una exposición y debate entre el alumnado, a modo de síntesis de la anterior sesión. Dicho debate deriva en una pregunta clave que sirve de gancho para comenzar con la explicación de la teoría al alumnado. El contenido explicado en esta fase está intercalado con debates entre el estudiantado, donde ellos expondrán sus ideas previas respecto a las preguntas formuladas por el docente. Sus respuestas servirán para construir el discurso teórico, intentando orientarlo siempre a la actividad práctica de contraste posterior. Esta actividad buscará que sea el alumnado quien aumenta su conocimiento previo sobre la materia expuesta, pero en lugar de a través de una recepción “pasiva” de conocimiento —como sería una clase magistral—, se propone una actividad basada en la prueba y el error tanto en la elaboración escrita, como en las presentaciones orales de las actividades propuestas. Cada una de las sesiones sigue el siguiente esquema (Figura 1):

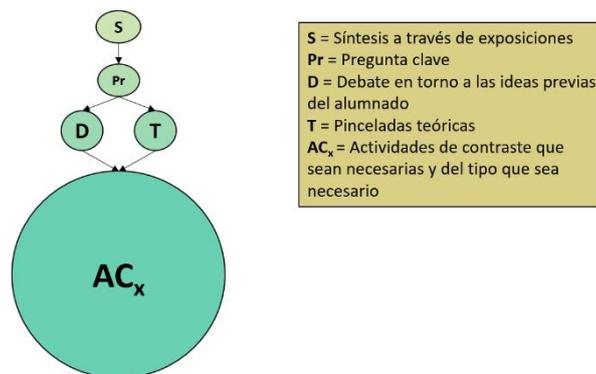


Figura 1. Modelo metodológico para la propuesta didáctica presentada

Con el fin de desarrollar una propuesta didáctica innovadora que cumpla con los objetivos y competencias planteados, además de abordar los desafíos de la Agenda 2030, se propone trabajar con las obras de la

autora Agustina González López. Antes de profundizar en el desarrollo de la propuesta “Prisionera de su tiempo”, se ofrecerán unos breves apuntes sobre la vida de la autora y sus obras, que justifican su selección para esta propuesta.

### 1.1. Selección de la autora

Agustina González López (Granada, 1891 – Víznar, 1936) fue una escritora, pintora, política, deportista, actriz, dramaturga, zapatera y filósofa andaluza de principios del siglo XX (Macannuco, 2023: 10). Considerada loca en su ciudad natal, tuvo una carrera política y artística muy fructífera, hasta que fue fusilada por los franquistas en agosto de 1936<sup>2</sup>. La presente propuesta se divide en diez sesiones, cada una centrada en un momento significativo de la vida de González López. Aunque se detallará cada sesión más adelante, el esquema general justifica la elección de esta autora para la propuesta didáctica.

La primera sesión, titulada “Agustina González López y la Edad de Plata”, ofrece una introducción básica sobre la autora y el contexto en el que vivió. A partir de la segunda sesión, “Ni loca, ni tonta, ni olvidada”, se explicará el tema del analfabetismo femenino de principios del siglo XX, utilizando el caso de González López como punto de partida. Asimismo, se debatirá e investigará el papel social que tenían las mujeres y las consecuencias de desafiar los roles de género establecidos. La tercera sesión, “Zapatera a tus zapatos”, se centra en la *ópera prima* de la autora: *Idearium futurismo* (1916). Esta obra es una propuesta ortográfica vanguardista que se enlaza con el estreno, en 1918, de su primera obra dramática, *Cuando la vida calla*, una comedia en tres actos. La cuarta sesión, “Activismo y prensa”, recopila la lucha política llevada a cabo por González López años antes de la II República, siendo esta una pionera en la defensa de los derechos de las mujeres, y servirá para reforzar el contenido visto hasta ese momento con el visionado del documental *Agustina González. La zapatera* (2023)<sup>3</sup>.

La quinta y sexta sesión estarán centradas en el estudio en profundidad de dos de sus obras: *Las leyes secretas* (1927) y *Justificación* (1928). La séptima sesión, aunque también implica el estudio de su obra, es más extensa pues se plantea uno de los trabajos finales de la asignatura: el análisis intertextual de la obra de teatro *Los prisioneros del espacio* (1929) en relación con los anteriores textos estudiados de la autora. Finalmente, las sesiones ocho y nueve se centrarán en la II República, en concreto con los movimientos políticos liderados por mujeres —como fue el caso del partido fundado en 1931 por González López, el Entero Humanista— y en la Guerra Civil y la Memoria Histórica–Democrática, abarcando desde el asesinato de la autora, así como el de otros intelectuales de la época, hasta la actual ley de Memoria Democrática y el

---

<sup>2</sup> Se cree que Federico García Lorca se inspiró en Agustina González López para concebir a la protagonista de *La Zapatera prodigiosa* y para crear a Amelia, una de las hermanas en *La casa de Bernarda Alba* (Macannuco, 2023: 9).

<sup>3</sup> El documental ha sido realizado por *El Salto TV* y se encuentra en acceso abierto en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=WVSsybVAzUo>

reciente hallazgo del cuerpo de González López (S/F, 11 de diciembre de 2022). La décima y última sesión será para las exposiciones finales de los resultados de la investigación llevada a cabo por el alumnado.

A este respecto, continuar la cronología de la vida de González López permite tratar diversos temas del ámbito cultural de principios del siglo XX, así como hablar de las corrientes literarias y obras que se publicaron en esos años. El interés en la peculiar figura de esta autora se debe, por un lado, a la escasez de estudios publicados sobre la misma, y por otro al reducido número de textos hallados de su autoría, siendo este un volumen que posibilita su trabajo en el aula.

## **2. Propuesta didáctica: “Prisionera de su tiempo”**

Antes de comenzar con el desarrollo de la propuesta, aclaramos que el alumnado, una vez finalizada la asignatura, debe entregar un dossier — en formato digital— realizado a lo largo de las sesiones. Dicho dossier contiene tanto los trabajos cumplimentados en casa como en el aula, siendo el total diez trabajos, siete colectivos y tres individuales. Los más extensos serán los trabajos presentados en la primera y séptima sesión, como se explicará a continuación.

### **2.1. Sesión 1: “Agustina González López y la Edad de Plata”**

La primera sesión comienza con la pregunta clave: “¿alguien sabe quién es Agustina González López?”. Se espera que el alumnado no haya escuchado hablar de esta autora y, para captar su atención, la docente reproducirá *Zorongo gitano*, de Carmen Linares, y realizará una segunda pregunta: “¿sabéis de qué obra se han tomado estos versos?”. Este interrogante, como estudiantes de cuarto año de Filologías Hispánicas, se espera que sea contestado correctamente: *La Zapatera prodigiosa*, de García Lorca. Este vínculo con el famoso poeta iniciará un debate sobre la ausencia de mujeres en el canon que han estudiado en la universidad, a pesar de haber sido intelectuales que compartieron espacios, corrientes artísticas y fama con ellos.

Se iniciará en el aula un debate en torno a este tema, el cual deberá ser sustentado por la docente con bibliografía para ahondar en el tema<sup>4</sup>. Se pedirá al alumnado que se organicen en grupos de entre cuatro y cinco personas, que mantendrán hasta el final del curso. Luego, se les propondrá la primera actividad de contraste: deberán iniciar en clase una búsqueda por grupos de escritoras españolas de principios del siglo XX que les sean desconocidas. Cada grupo elegirá una autora —que no sea Agustina González López— y, a lo largo del curso, realizarán un trabajo de investigación sobre dicha escritora que expondrán en la última sesión (actividad 1). La docente instará a que se seleccionen autoras que no sean mujeres blancas, burguesas y heterosexuales, atendiendo al reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (G7).

---

<sup>4</sup> Véase para la exclusión de las mujeres del canon Russ (1983) y, para el contexto español de principios del siglo XX, Mangini (2001), Kirkpatrick (2003), Gómez Blesa (2009), Garcerá y Porpetta (2019), Díaz Nosty (2020) y Moreno-Lago (2021).

## **2.2. Sesión 2: “Ni loca, ni tonta, ni olvidada”**

La segunda sesión inicia con el relato de la vida de González López, para lo cual se pedirá al alumnado que lea el capítulo 2 “Locura social” (González López, 1928: 15-36) de *Justificación*<sup>5</sup>. En este capítulo, la autora narra su infancia y cómo su familia le prohibió leer por ser mujer. Además, describe el episodio de su vida que la marcó con el estigma social de “loca”. La lectura de este capítulo abrirá un debate en el aula en torno a las tasas de analfabetismo de las mujeres a principios del siglo XX, de la educación religiosa recibida y cómo influía en su visión del mundo. Asimismo, se debatirá sobre el papel asignado a las mujeres en aquella época y las estrategias a las que recurrían para poder escapar de dichos roles y publicar. La docente ofrecerá bibliografía sobre el tema<sup>6</sup> y propondrá la siguiente actividad de contraste: por grupos deben investigar a autoras o artistas que se vieron obligadas a recurrir a dichas estrategias de supervivencia para que sus obras llegaran al público (actividad 2). Al inicio de la siguiente sesión, dos grupos elegidos de manera voluntaria o, en caso contrario, al azar, comenzarán a exponer los resultados de sus investigaciones a sus compañeros.

## **2.3. Sesión 3: “Zapatera a tus zapatos”**

La tercera sesión comienza con la exposición de entre cinco y diez minutos de dos grupos distintos, de este modo se realiza un repaso de lo visto en la anterior clase. El alumnado que no expone debe realizar, al menos, una pregunta por grupo a las compañeras que presentan su trabajo, de esta forma se garantiza que presten atención durante la explicación. Independientemente de si exponen su trabajo o no, en el dossier deben estar realizadas las presentaciones.

A continuación, se procede a comentar la obra de *Idearium futurismo*<sup>7</sup>, para ello se repartirán distintos fragmentos con las ideas fundamentales de González López. Frente a la lectura se les plantea una pregunta: “¿a qué os recuerda la propuesta ortográfica realizada por la autora?”. El debate girará en torno a las corrientes vanguardistas de la época. La clase continuará con la introducción de la faceta dramática de la autora estudiada, pues en 1918 estrena en el Teatro Cervantes de Granada *Cuando la vida calla*. Se comentará al alumnado que la única información que se tiene de esta obra es una reseña de la época (M., 1918) y se iniciará la actividad de contraste para la sesión: investigar sobre dramaturgas españolas de principios de siglo XX (actividad 3). Para facilitar la labor, la docente recomendará bibliografía al alumnado<sup>8</sup>. Se seguirá el esquema de iniciar la investigación en el aula con el fin de realizar una posterior exposición en la siguiente sesión.

---

<sup>5</sup> Disponible en libre acceso digital desde la Biblioteca Nacional de España.

<sup>6</sup> Véase para la situación de las mujeres a principios del siglo XX Nash (1983) y Roig (1989); y para las estrategias de las autoras Gilbert y Gubar (1998), Capdevila-Argüelles (2021), Olsen (2022) y Moreno-Lago (2023).

<sup>7</sup> Disponible en libre acceso digital desde la Biblioteca Nacional de España.

<sup>8</sup> Véase sobre dramaturgas de principios del siglo XX O'Connor (1988), Dougherty y Vilches de Frutos (1990), Nieva de la Paz (1993), Vilches de Frutos (1996) y Zaza (2007).

#### **2.4. Sesión 4: “Activismo y prensa”**

La cuarta sesión comienza con la misma dinámica: dos grupos presentan el tema planteado en la clase anterior y el resto realiza preguntas al final de la exposición. Una vez finalizado el tiempo de debate, se retoma el hilo de la historia de González López, quien entre los años 1917 y 1919 vivió su periodo más activo como propagandista política antes de la II República. Para mantener la atención y el interés del alumnado, se contará la anécdota de la autora como luchadora grecorromana y, posteriormente, se procederá al visionado del documental *Agustina González López. La Zapatera* (2023). Es posible que no de tiempo a ver el documental entero en el aula, pues dura 43 minutos; en ese caso, se asignará como tarea para casa junto a la realización de la ficha de visionado, la cual funciona como actividad de contraste y forma parte del dossier (actividad 4). La ficha es una tarea individual y se compone de dos apartados: a) Valoraciones y comentarios personales argumentados sobre lo visionado en el documental; b) ¿Qué aspectos de la vida de Agustina te han llamado más la atención? ¿Por qué?

#### **2.5. Sesión 5: “Las leyes secretas”**

La quinta sesión no comienza con exposiciones, sino directamente con un debate sobre las opiniones del alumnado respecto al documental, utilizando sus respuestas en la ficha de visionado como guía. Posteriormente, se repartirán fragmentos de *Las leyes secretas* (1927), la segunda obra conocida de González López. Este texto es más filosófico y abstracto que el anterior, así pues, la docente recomendará bibliografía específica sobre la autora para poder entenderlo en profundidad<sup>9</sup>. Se comentarán en el aula los aspectos que puedan generar mayor confusión y se iniciará un debate en torno al espiritismo a principios del siglo XX. La actividad de contraste de esta sesión se iniciará con una investigación sobre mujeres intelectuales españolas que fueron espiritistas (actividad 5).

#### **2.6. Sesión 6: “Justificación”**

La sexta sesión se inicia, de nuevo, con dos exposiciones de dos grupos distintos sobre espiritistas españolas. Tras el debate ocasionado por las presentaciones, la docente reparte fragmentos sobre *Justificación* (1928), extrayendo del texto los siguientes temas para el debate: el feminismo, el anarquismo, el socialismo y el comunismo. La docente explicará a su vez el incipiente auge de la emancipación femenina que se vivía en la época de publicación de la obra comentada. Se vinculará dicho auge con la importancia de la prensa para la divulgación de estas ideas o el freno de las mismas, como ejemplo se presentarán las reseñas peyorativas que González López recibió de su segundo libro (Constancio, 1928). La actividad de contraste propuesta para esta sesión será iniciar una investigación en torno a las periodistas de principios de siglo XX que

---

<sup>9</sup> Véase Barranco Castillo y Girón Iruete (2010), Barranco Castillo (2019; 2021) y Macannuco (2023).

escribieron a favor de la emancipación femenina (actividad 6). Para realizar la tarea, la docente ofrecerá una serie de recomendaciones bibliográficas<sup>10</sup>.

### **2.7. Sesión 7: “Los prisioneros del espacio”**

La séptima sesión se inicia con la dinámica de exposiciones y debate conocida por el alumnado. Tras ella, se repartirá entre el alumnado el manuscrito fotocopiado de *Los prisioneros del espacio*<sup>11</sup>, la última obra de González López. Se realizará una lectura en el aula de la obra dramática, deteniéndose en los aspectos intertextuales que conectan el drama con el resto de los textos de la autora —se dedicará un tiempo especial al análisis del Acto II de la obra, por ser el más complejo—. La actividad de contraste de esta sesión será empezar el análisis intertextual de *Los prisioneros del espacio* con respecto al resto de obras de González López. Para ello, el alumnado podrá valerse de bibliografía concreta sobre la intertextualidad<sup>12</sup>, así como de sus apuntes de otros años. Este trabajo, al contrario que los anteriores, no se expondrá en clase, sino que se entregará en la última sesión (actividad 7).

### **2.8. Sesión 8: “II República”**

La octava sesión consistirá en continuar la trayectoria política de González López, pues en 1931 funda su propio partido político, el Entero Humanista, con el que se presentará tanto a las elecciones de 1931 como a las de 1933 por Granada. La actividad de contraste propuesta será investigar sobre mujeres políticas españolas que se presentaron a las elecciones de 1933 (actividad 8). Para el desarrollo de la actividad, la docente propondrá al alumnado el visionado en casa del documental *A las mujeres de España* (2022) y la realización de su correspondiente ficha de visionado (actividad 9). Esta ficha mantiene intacto su primer apartado, pero varía en el segundo, formulando la siguiente pregunta: b) ¿Conocías la historia de Lejarraga? ¿Cómo crees que esta práctica de atribuir el trabajo de mujeres a hombres afectó en la representación y el reconocimiento de las autoras durante el siglo XX en España?

### **2.9. Sesión 9: “Guerra Civil y Memoria Histórica y Democrática”**

La novena sesión se inicia con la dinámica exposición-debate y continúa con el final de la vida de González López. Se leerá el fragmento de *El asesinato de Lorca* en el que se narra el asesinato de la autora, así como la anécdota de la anunciación de la muerte de Lorca junto a la de “la Zapatera” (Gibson, 1993: 253-254; 278). Se planteará la última actividad de contraste para casa: deben ver la película española *Mientras dure la guerra*

---

<sup>10</sup> Véase Perinat y Marrades (1980), Lejarraga y Martínez Sierra (2022), Mata-Núñez (2022), Moreno-Lago (2023b) y González de Sande (2023).

<sup>11</sup> La versión original no se encuentra disponible en acceso abierto, no obstante, la edición crítica de Macannuco (2023) contiene la obra íntegra adaptada a las normas ortográficas actuales.

<sup>12</sup> Véase Kristeva (1978) y Genette (1989) como manuales básicos sobre el concepto de “intertextualidad” y los artículos de Duque Mesa (2007) y Camarero Arriba (2008) para reforzar los conceptos asociados.

(2019) y cumplimentar otra ficha de visionado (actividad 10). Dicha ficha mantendrá igual que en las anteriores el primer apartado, sin embargo, cambiará el segundo y añadirá un tercero: b) ¿Cómo crees que afecta la representación cinematográfica de figuras históricas —como Unamuno o el dictador Franco— a la construcción y revisión de la Memoria Histórica en España? c) ¿Qué elementos narrativos utilizados por Amenábar ayudan a transmitir esta reflexión sobre el pasado y su impacto en el presente?

Explicada la última actividad del dossier, se iniciará un debate en torno a la represión franquista, el exilio al que muchos intelectuales estuvieron obligados y el exilio que vivieron aquellas personas que decidieron quedarse en el país. Finalizado el debate, la docente explicará cómo la ley de Memoria Histórica (BOE, 2007) y Democrática (BOE, 2022) ha posibilitado la exhumación de multitud de fosas comunes en las que están enterradas las víctimas de la Guerra Civil española. En este sentido, la sesión concluirá con la noticia del hallazgo del cuerpo de González López en diciembre de 2022 (S/F, 11 de diciembre de 2022) y la lectura de un poema homenaje a la autora: “Entre libros y zapatos” (Falcón, 2020).

## **2.10. Sesión 10: “Exposiciones”**

La propuesta didáctica finaliza con un último día de presentaciones, en la que todos los grupos deberán exponer a sus compañeros los hallazgos que, durante las semanas, han podido obtener sobre la autora escogida. Ese mismo día se realizará, por la Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla, la entrega del dossier final con las diez actividades realizadas durante la asignatura.

## **3. Conclusiones**

De esta manera, el planteamiento de la propuesta docente quedaría sintetizado en una serie de actividades de contraste que, aunque repiten su formato, varían su contenido. Estos trabajos serán siempre exposiciones orales con sus respectivas diapositivas de apoyo, realización de fichas de visionado pautadas, así como la entrega de dos trabajos escritos de mayor extensión. En este sentido, el resultado de cada una de las actividades es un dossier que recopila: 1) Trabajo en grupo escrito sobre una autora española de la Edad de Plata; 2) Trabajo oral sobre una mujer que haya recurrido a estrategias para poder publicar sus obras; 3) Trabajo oral sobre una dramaturga española de principios del siglo XX; 4) Ficha de visionado del documental *Agustina González López. La Zapatera* (2023); 5) Trabajo oral sobre una espiritista española de principios del siglo XX; 6) Trabajo oral sobre una periodista española de principios del siglo XX que escribiera a favor de la emancipación femenina; 7) Trabajo escrito sobre la intertextualidad en *Los prisioneros del espacio* (1929) con relación a los otros textos de González López; 8) Trabajo oral sobre políticas españolas que se presentaron a las elecciones de 1933; 9) Ficha de visionado del documental *A las mujeres de España* (2022); 10) Ficha de visionado de la película *Mientras dure la guerra* (2019).

Atendiendo a los objetivos y competencias específicas y generales de la asignatura, podemos afirmar que la propuesta didáctica los cumple

todos. Las actividades 1, 2, 3, 5, 6 y 8 hacen que se cumpla el segundo objetivo (O2), así como la competencia general de “habilidades de investigación” (G8). Por otro lado, a lo largo de las diez sesiones se da a conocer la vida y obra de Agustina González López (O3). Finalmente, con la actividad 7, se cumple el objetivo secundario, al tener que analizar mediante la intertextualidad la obra dramática de González López (O4).

Respecto a la competencias específicas y generales de la asignatura (O1), se cumplen prácticamente todas. Por un lado, a lo largo de las distintas sesiones se da a conocer no solo la historia de la literatura de la Edad de Plata, sino también el contexto socio-cultural de aquella época (E1). Por otro, la actividad 7 supone una demostración de control de las fuentes instrumentales básicas requeridas por la asignatura (E2). Respecto al manejo de fuentes de información bibliográfica, para la elaboración de los trabajos la docente recomienda bibliografía escrita y audiovisual que el alumnado debe consultar (E3); en este sentido, para el alumnado extranjero será fundamental tener un manejo correcto de la lengua castellana —escrita y oral—, pues todos los textos serán en este idioma (E4).

Del mismo modo, las competencias genéricas se cumplen. A lo largo de todas las sesiones se adquieren conocimientos generales básicos y específicos (G1). Del mismo modo, las actividades 1, 4, 7, 9 y 10 cumplen con la comunicación escrita (G2), así como las actividades 2, 3, 5, 6 y 8 cumplen con la comunicación oral (G3). Las fichas de visionado (actividades 4, 7 y 8) cumplen con la habilidad para trabajar de forma autónoma (G4), y todas las demás —así como las exposiciones— ayudan a mejorar la habilidad para trabajar en grupo (G5). La actividad 7, al realizar un análisis intertextual, demuestra la capacidad del alumnado para aplicar la teoría a la práctica (G6). Finalmente, las exposiciones propician un interés en el alumnado por realizar un trabajo de calidad (G9), al estar expuestos posteriormente a los comentarios de sus compañeras; en este sentido, el mismo debate propicia entre ellos y ellas la capacidad de generar nuevas ideas (G10), así como la de aprendizaje (G11). El reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad (G7), es el único cuyo cumplimiento no podemos asegurar, pues dependerá de la selección de autoras y artistas realizadas por el alumnado.

Además de alcanzar los objetivos y cumplir con las competencias específicas, esta propuesta didáctica se plantea y guía a través de la formulación de preguntas clave, la realización de fichas de visionado, el desarrollo de técnicas de investigación, así como el manejo de bibliografía específica. En este sentido, la propuesta didáctica “Prisionera de su tiempo” proporciona al alumnado referentes femeninos, hasta el momento desconocidos, así como las herramientas para poder hallarlos más allá del canon, cumpliendo así los desafíos planteados por la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

### **Referencias bibliográficas**

- AMENÁBAR, Alejandro. “Mientras dure la guerra”. Publicado en 2019 en Movistar. <https://mientrasdurela guerra.movistarplus.es/>
- BARRANCO CASTILLO, Enriqueta y Fernando GIRÓN IRUESTE. “Aspectos teofísicos del teatro de Agustina González López y Ramón María del Valle

- Inclán." *Ferrol Análisis: revista de pensamiento y cultura*, nº 25 (2010): 130-140.
- BARRANCO CASTILLO, Enriqueta. *Agustina González López (1891-1936). Espiritista, teósofa, escritora y política*. Granada: Editorial Universidad de Granada, Impreso, 2019.
- BARRANCO CASTILLO, Enriqueta. *Neoespiritualismos y feminismos: su influencia en la obra de Agustina González López (1891-1936)*. Almería: Diputación de Almería, 2021.
- BOE. "Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática", 2022. Consultado el 20 de marzo de 2024: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-17099>
- BOE. "Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura", 2007. Consultado el 20 de marzo de 2024: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-22296>
- CAMARERO ARRIBAS, Jesús. "Reescritura y metatextualidad". En *Intertexto y polifonía: Homenaje a María Aurora Aragón (tomo I)* coordinado por E. Álvarez Prendes, F. M. Bango de la Campa y A. Niembro Prieto, 197-203. Oviedo: Universidad de Oviedo, 2008.
- CAPDEVILA-ARGÜELLES, Nuria. "El armario feminista español." *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, nº 36 (2021): 37-50.
- CONSTANCIO. "Silueta del día: Comunismo." *El Defensor de Granada* (Granada), 10 de mayo de 1928.
- DÍAZ NOSTY, Bernardo. *Voces de mujeres. Periodistas españolas del siglo XX nacidas antes del final de la Guerra Civil*. Sevilla: Editorial Renacimiento, 2020.
- DOUGHERTY, Dru y M<sup>a</sup> Francisca VILCHES DE FRUTOS. *El teatro en España entre la tradición y la vanguardia (1918-1939)*. Madrid: CSIC, Fundación García Lorca, 1990.
- DUQUE MESA, Fernando. "La intertextualidad y el mundo de las nuevas autorías. Los textos palimpsestos." *Calle 14: Revista de investigación en el campo del arte* 1, nº 1 (2007): 64-77.
- EL SALTO TV. "Agustina González López. La Zapatera". Publicado el 7 de agosto de 2023 en Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=WVSsybVAzUo>
- FALCÓN, Susana. *100 mujeres andaluzas. Retratos del feminicidio franquista*. Madrid: El Garaje Ediciones, 2020.
- GARCERÁ, Fran y Marta PORPETTA (ed.). *Versos con faldas*. Madrid: Torremozas, 2019.
- GENETTE, Gérard. *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Barcelona: Taurus, 1989.
- GILBERT, Sandra M. y Susan GUBAR. *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*. Madrid: Cátedra, 1998.
- GÓMEZ BLESA, Mercedes. *Modernas y vanguardistas. Mujer y democracia en la II República*. España: Laberinto, 2009.
- GONZÁLEZ DE SANDE, Mercedes (ed.). *Soledad Cuevas. Crónicas en "La Unión Ilustrada"*. Madrid: Dykinson, 2023.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, Agustina. *Idearium futurismo*. Granada: Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, 1916.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, Agustina. *Justificación*. Granada: Editorial Artes Gráficas Granadinas, 1928.

- GONZÁLEZ LÓPEZ, Agustina. *Las leyes secretas*. Granada: Editorial Artes Gráficas Granadinas, 1927.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, Agustina. *Los prisioneros del espacio*. Granada: Editorial Urania, 1929.
- HOJMAN, Laura. "A las mujeres de España". Publicado en 2022 en Filmin. <https://www.filmin.es/pelicula/a-las-mujeres-de-espana-maria-lejarraga>
- KIRKPATRICK, Susan. *Mujer, modernismo y vanguardia en España (1898-1931)*. Madrid: Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia e Instituto de la Mujer, 2003.
- KRISTEVA, Julia, 1978. *Semiótica. Tomo I*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- LEJÁRRAGA, María de la O y Gregorio MARTÍNEZ SIERRA. *Cartas a las mujeres de España*. Sevilla: Renacimiento, 2022.
- M. "Teatro Cervantes." *Noticiero Granadino* (Granada), 24 de enero de 1918.
- MACANNUCO, Ana (ed.). *Agustina González López. Los prisioneros del espacio*. Madrid: Dykinson, 2023.
- MAINER, José Carlos. *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*. Barcelona: Los libros de la frontera, 1975.
- MANGINI, Shirley. *Las modernas de Madrid: las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*. Barcelona: Ediciones Península, 2001.
- MARTÍN DEL POZO, Rosa, José Antonio PINEDA y Olga DUARTE. "La formación docente del profesorado universitario". En *Enseñanza universitaria: cómo mejorarla*, coordinado por Rafael Porlán, 23-36. Madrid: Ediciones Morata, 2017.
- MATA-NÚÑEZ, Almudena. *Memoria Histórica y feminismo. Recuperación de la obra periodística de Luisa Carnés*. Valencia: Tirant Humanidades, 2022.
- MORENO LAGO, Eva. "«Ni me he vuelto loca ni tonta»: la escritura como defensa de la dignidad en Agustina González López (1891-1936)", *La Palabra*, nº 45 (2023a): 1-17. <https://doi.org/10.19053/01218530.n45.2023.14860>
- MORENO-LAGO, Eva (ed.). *Amantina Cobos Losúa. Poemas reunidos*. Madrid: Dykinson, 2023b.
- MORENO-LAGO, Eva. *Hijas de España. Vidas y autobiografías de las intelectuales de la Edad de Plata*. Madrid: Dykinson, 2021.
- NACIONES UNIDAS. "La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". Consultado el 19 de marzo de 2024: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- NASH, Mary. *Mujer, familia y trabajo en España, 1875-1936*. Anthropos, 1983.
- NIEVA DE LA PAZ, Pilar. *Autoras dramáticas españolas entre 1918 y 1936*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto de Filología, 1993.
- O'CONNOR, Patricia W. *Dramaturgas españolas de hoy*. Madrid, Fundamentos, D.L, 1988.
- OLSEN, Tillie. *Silencios*. Barcelona: Las afueras, 2022.
- PERINAT, Adolfo y M<sup>a</sup> Isabel MARRADES. *Mujer, prensa y sociedad en España 1800-1939*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980.
- PORLÁN, Rafael (coord.). *Enseñanza universitaria: cómo mejorarla*. Madrid: Ediciones Morata, 2017.
- ROIG, Mercedes. *A través de la Prensa. La mujer en la historia. Francia, Italia, España. S. XVIII-XX*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, 1989.
- RUSS, Joanna. *Cómo acabar con la escritura de las mujeres*. Editorial Dos Bigotes / Editorial Barrett, 1983 [2022].
- S/F. "Expertos de la UGR retomarán la exhumación de fosas comunes en el barranco de Víznar (Granada) en 2023", *Europa Press Andalucía*

(Granada), 11 de diciembre de 2022.

<https://www.europapress.es/andalucia/noticia-expertos-ugr-retomaran-exhumacion-fosas-comunes-barranco-viznar-granada-2023-20221211113951.html>

UNIVERSIDAD DE SEVILLA. "Programa de la asignatura (versión 9) Curso Monográfico de Literatura Española del Siglo XX (1590050)", 2023. Consultado el 15 de marzo de 2024: <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA&codcentro=16&titulacion=159&asignatura=1590050>

VILCHES DE FRUTOS, M<sup>a</sup> Francisca. *Teatro, sociedad y política en la España del siglo XX*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1996.

ZAZA, Wendy-Llyin. *Mujer, historia y sociedad: la dramaturgia española contemporánea de autoría femenina*. Kassel: Edition Reichenberger, 2007.